

LICITACION Nº 18/2019.

Denominación: 'Suministro de Gas Natural para la Factoría de Acerinox Europa S.A.U. en Palmones (Cádiz), la Factoría de Roldan en Ponferrada (León) y la Factoría de Inoxfil en Igualada (Barcelona)'.

Fecha anuncio: 28.08.19

Fecha recepción preguntas: 15.10.19

Fecha contestación preguntas: 21.10.19

Fecha recepción ofertas: 29.10.19 antes de las 14:00 horas.

1. OBJETO

1.1.- Contratación con un comercializador de Gas Natural el Suministro de Gas Natural y acceso a la red gasista en las instalaciones: La factoría de productos planos (Acerinox Europa SAU, Los Barrios - Cádiz), La fábrica de productos largos (Roldán, Ponferrada - León), y la fábrica de alambre (Inoxfil, Igualada - Barcelona).

En este documento se establecen las condiciones que deben incluir en sus ofertas las empresas comercializadoras de gas natural que deseen optar al contrato para el suministros de gas natural, las cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos reglamentariamente y deberán estar incluidas en el listado de comercializadores publicado en la página web de la Comisión Nacional de la Energía.

El comercializador de gas natural adquirirá el gas y suscribirá los contratos de acceso necesarios para cumplir los compromisos contractuales.

2. CONDICIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO

A continuación se detallan las especificaciones técnicas actuales para los suministros sobre el que están obligadas a ofertar las empresas comercializadoras que se presenten a esta licitación. Asimismo, se recoge el consumo anual de dichos suministros, entendiéndose esta información a título meramente informativo y no vinculante.

Los datos orientativos de consumos son los siguientes:

Acerinox	Europa	SAU
Consumo máximo anual	1.000 Gwh	
Consumo máximo diario (Qmd):	3,5Gwh	
Presión:	60bar	
Tipo de suministro:	Firme/ininterrumpible.	
Régimen de funcionamiento:	7días/semana,24horas/día.	
Tarifa BOE:	1.3	
Código CUPS:	ES0217901000003553HZ	

Roldán

Consumo máximo anual	125Gwh
Consumo máximo diario (Qmd):	0,475Gwh
Presión:	16bar
Tipo de suministro:	Firme/ininterrumpible.
Régimen de funcionamiento:	7días/semana,24horas/día.
Tarifa BOE:	2.5
Código CUPS:	ES0221901000004297GM

Inoxfil

Consumo máximo anual	8.4Gwh
Consumo máximo diario (Qmd):	0,0300Gwh
Presión:	4bar
Tipo de suministro:	Firme/ininterrumpible.
Régimen de funcionamiento:	7días/semana,24horas/día.
Tarifa BOE:	3.4
Código CUPS:	ES0217901000001878ZH

El adjudicatario deberá asegurar el suministro de gas natural en las condiciones de presión actuales, estando obligado a realizar el suministro de la totalidad del gas natural demandado en cada momento durante el tiempo de la duración del contrato, aunque estos consumos difieran de las cantidades expresadas anteriormente en este pliego.

3. OFERTA ECONOMICA.

El contenido mínimo de cada una de las ofertas emitidas por el comercializador de gas natural se ajustara a lo establecido en la legislación vigente, especificando, en cualquier caso:

- a) Un término fijo Euros/kwh/dia/mes.
- b) Un término variable que nos permita determinar el valor en cent euros/kWh.

4. DURACION.

El contrato tendrá una duración de 2 años, es decir, desde el 1 de Enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, si bien podrá ampliarse si en el transcurso del proceso de la licitación las partes así lo consideran.

5. CONDICIONADO.

- La aceptación expresa de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y Técnicas y, la declaración expresa de suscribir el modelo de contrato caso de serle adjudicado los trabajos/servicios.
- En su caso la manifestación de la existencia de modificaciones sobre el contenido técnico de la prestación.
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas y, en caso, de que proceda el pago de la cuota anual, justificante acreditativo del ingreso.
- Certificado emitido por la Agencia Tributaria a los efectos del art. 43 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil.